



Cruce Fronterizo Abierto para Trabajo y Atención Médica

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron su coordinación para el cierre parcial de la frontera, para todo viaje automovilístico o peatonal **no esencial**, en un esfuerzo por contener la propagación de la pandemia de coronavirus COVID-19. Las restricciones de cruce se han ampliado hasta el 21 de octubre, del 2021, limitando viajes turísticos.

Se permiten viajes esenciales para trabajo y atención médica en México y Estados Unidos, al igual que para propósitos educativos, de emergencia y salud pública, y para el comercio transfronterizo legal.

Aquellos miembros que tengan preocupaciones médicas pueden acceder a las siguientes opciones de atención:

- 1. Doctor Line** – si tienes fiebre, tos, falta de respiración, **llama antes** de buscar atención médica en persona. La Doctor Line está disponible de lunes a sábado, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m., para consultas telefónicas sin algún copago.
- 2. El Hospital Excel** está abierto las **24 horas** y ha implementado un área de intervención respiratoria para examinar a pacientes preocupados por su salud.
- 3. Acceso a 58 ubicaciones de MinuteClinic®** dentro de la tienda **CVS/Pharmacy®** en California para servicios de atención de urgencia.
- 4. El uso de Heal®**, un nuevo servicio en el condado de San Diego que ofrece atención de urgencia a domicilio, siete días a la semana, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Además de los medios de comunicación, los miembros pueden monitorear el estado del cruce fronterizo a través del sitio web de la Aduana Fronteriza Estadounidense **bwt.cbp.gov**, o en su aplicación móvil **apps.cbp.gov/bwt/mobile.asp**.

Para más información, llama a la **Línea de Servicio al Miembro** al **(619) 365-4346** o conéctate a través de la **App Móvil de MediExcel** disponible en Google Play o la Apple App Store.



 (619) 365.4346

 memberservices@mediexcel.com

 www.mediexcel.com

NRM 092121